



AYUNTAMIENTO DE LLÍBER (ALICANTE)

Plaza Mayor 1, 03729 Llíber (Alicante), ☎ 965 73 05 09 ☎ 96 573 26 04

ACTA Nº 7/16

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016.

Señores asistentes

Alcalde-Presidente

D. José Juan Reus Reus

Concejales

D. José Miguel Reus Reus

Dña. Carmen Morant Monserrat

Dña. Suzanne Mcallister

D. Peter John Monk Burton

D. Joaquín Olaso García

D. Diego Martínez Ortolá

Secretaría

Dña. M^a Victoria Giner Signes

No asiste por causa justificada:

D. Vicente A. Ivars Mas

Dña. Lucia Mulet Monserrat

En la villa de Llíber (Alicante) siendo las 14:50 (catorce horas y cincuenta minutos) del día 11 de agosto de 2016, se reúne el Pleno, en el Centro Social Polivalente de Llíber, ya que se ha trasladado el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Llíber desde su actual ubicación en la Casa Consistorial y sede de la Corporación, sita en plaza Mayor, nº 1 al Centro Social Polivalente de Llíber, sito en calle La Paz, esquina c/San Roque, mientras duren las obras de remodelación del Ayuntamiento, a fin de celebrar sesión extraordinaria, para deliberar sobre los distintos puntos del Orden del

día que constan en la convocatoria de la sesión que fue debidamente notificada, siendo asistido por mí la Secretaría.

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Presidente preguntó a los demás miembros de la Corporación si tenían que formular alguna observación al acta de la sesión ordinaria de 26 de julio de 2016, no habiéndose formulado ninguna observación al acta mencionada.

Se somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria de 26 de julio de 2016.

La Corporación Municipal tras deliberar, por unanimidad de los Concejales asistentes, acuerda, la aprobación del acta de la sesión ordinaria de 26 de julio de 2016.

2.- Dar cuenta de Decretos de Alcaldía.

Por parte del Sr. Alcalde-Presidente se dio cuenta al Pleno de los Decretos número 314 a 350 del año 2016.

**RELACIÓN DE DECRETOS
DE ALCALDIA**

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 314
DE 19 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Ascensores Domingo, Massma.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 315
DE 19 DE JULIO DE 2016**

OBJETO: Modificación de créditos 5/2016 por generación de ingresos debido a la concesión de una subvención para la actividad física para adultos, de enero a octubre de 2016.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 316
DE 19 DE JULIO DE 2016**

OBJETO: Modificación de créditos 6/2016 por generación de ingresos debido a la concesión de una subvención para Jornadas Lúdicas Multiactividad.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 317
DE 20 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Bloques Jalon, S. L., Comunitat Vertits Riu Gorgos.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 318
DE 20 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Mes que esport C. B.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 319
DE 21 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Aseguramiento Técnico de Calidad, S. L.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 320
DE 22 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: BNP Paribas Leasing Solutions.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 321
DE 22 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Suma Gestión Tributaria

OBJETO: Decreto incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 322
DE 22 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Miguel Poole Derqui.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 323
DE 22 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Antonio Morant Monserrat.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 324
DE 25 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Brico-Color, S. L., Hidrosal, S. A.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 325
DE 26 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Srs. Concejales.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 326
DE 26 DE JULIO DE 2016**

OBJETO: Iniciar el procedimiento de adjudicación del contrato del servicio para la redacción de nuevos estudios técnicos, ya que como consecuencia de los cambios normativos habidos, para continuar con la tramitación del Plan General de Ordenación Urbana de Llíber es necesario contratar la redacción de nuevos estudios técnicos, estudios que no estaban incluidos en el contrato original, por procedimiento negociado sin publicidad.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 327
DE 26 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Srs. Concejales.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 328
DE 26 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Srs. Concejales y Personal del Ayuntamiento.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 329
DE 27 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Salvador Ivars Pérez, Panadería Pastor José Vte Pastor Crespo, Antonia Monserrat Reus, Bar Barber.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 330
DE 28 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Iviva, S. L., Material Deportivo.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 331
DE 29 DE JULIO DE 2016**

REF.: L.O.: 50/2015 Exp.: 75/2015

INTERESADO: D. Anthony Victor Moss, con NIF X1032349V y domicilio a efectos de notificación en de Llíber, Camí del Figueral, 11 - CP 03729, siendo Jaume Aparici Carrio, con D.N.I. 52782518W, ingeniero técnico industrial en técnico redactor del proyecto y D. Pedro Araque Perona, como constructor.

OBJETO: Solicitud de Licencia para la realización de OBRAS consistentes en “línea subterránea de baja tensión” sitas en polígono 4, parcela 399, de Llíber.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 332
DE 29 DE JULIO DE 2016**

INTERESADO: Iberdrola Clientes, S. A. U.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 333
DE 01 DE AGOSTO DE 2016**

INTERESADO: Iberdrola Comercialización de Ultimo Recurso, S. A. U., Judoblas, S. L., Hidrosal, S. A., Roselló Hijos e Hijos, S. L., Jerónimo Garcimartin Vaello.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 334
DE 01 DE AGOSTO DE 2016**

REF.: L.M.O.: 59/2012

EXP.: 22/2013

INTERESADO: D. Colin David Williams, con N.I.E.: X4701124Q.

OBJETO: Concesión de Licencia Municipal de Primera Ocupación de la vivienda sita en polígono 8, parcela 361, vivienda nº1, con referencia catastral 03085A008003610001IF de Llíber.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 335
DE 01 DE AGOSTO DE 2016**

REF.: L.M.O.: 62/2012

EXP.: 24/2013

INTERESADO: D. Robert Peter Gale, con N.I.E.: X4815206H.

OBJETO: Concesión de Licencia Municipal de Primera Ocupación de la vivienda sita en polígono 8, parcela 361 – vivienda 4, con referencia catastral 03085A008003610004AJ de Llíber.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 336
DE 01 DE AGOSTO DE 2016**

REF.: L.M.O.: 61/2012

EXP.: 23/2013

INTERESADO: D. Terence Norman LEE, con N.I.E.: X4773638B.

OBJETO: Concesión de Licencia Municipal de Primera Ocupación de la vivienda sita en polígono 8, parcela 361 – vivienda nº 3, con referencia catastral

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 337
DE 01 DE AGOSTO DE 2016**

**REF.: L.O.: 39/2016
Exp.: 81/2016**

INTERESADO: D. Peter Walter Güttinger, con NIE Y3078472M y domicilio a efectos de notificación en Camino Barranco 85 de Llíber, CP 03729.

OBJETO: Solicitud de Licencia para la realización de OBRAS consistentes en “ampliación de un garaje y pérgola exento al edificio de edificación existente” sitas en polígono 8, parcela 267, de Llíber.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 338
DE 01 DE AGOSTO DE 2016**

**REF.: L.M.O.: 5/2015
EXP.: 8/2015**

INTERESADO: D. Nicolas John Edmun CASE, con N.I.E.: X2622432H.

OBJETO: Concesión de Licencia Municipal de Primera Ocupación de la vivienda sita en polígono 4, parcela 429 de Llíber.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 339
DE 01 DE AGOSTO DE 2016**

INTERESADO: Telefónica España, SAU, Marcos Soria Llorca, Estela i Fills, S. L.

OBJETO: Pagos.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 340
DE 02 DE AGOSTO DE 2016**

INTERESADO: Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de la Marina Alta.

OBJETO: 2ª Aportación al Presupuesto 2016.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 341
DE 02 DE AGOSTO DE 2016**

INTERESADO: Marin Telecom, S. L. Unipersonal.

OBJETO: Pagos

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 342
DE 02 DE AGOSTO DE 2016**

INTERESADO: María Carmen Fullana Fullana, Mónica Monserrat Bordes, Juan Francisco Avilés Hervas.

OBJETO: Pagos 2ª fase Xarxa Llibres.

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 343
DE 03 DE AGOSTO DE 2016**

INTERESADO: Conlesa Artes Gráficas

OBJETO: Pagos

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 344
DE 03 DE AGOSTO DE 2016**

INTERESADO: José Cirre Tito, Aguas Naturales de Levante, S. L.

OBJETO: Pagos

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 345
DE 03 DE AGOSTO DE 2016**

REF.: L.M.O.: 60/2012

EXP.: 22/2013

INTERESADO: D. William Jack Chapman, con N.I.E.: X5138258N.

OBJETO: Concesión de Licencia Municipal de Primera Ocupación de la vivienda sita en polígono 8, parcela 361 – vivienda 2, con referencia catastral 03085A008003610002OG de Llíber.

**DECRETO DE ALCALDÍA Nº 346
DE 03 DE AGOSTO DE 2016**

INTERESADO: Cadena Valenciana de Radio.

OBJETO: Pagos

**DECRETO DE ALCALDÍA Nº 347
DE 05 DE AGOSTO DE 2016**

INTERESADO: Suma Gestión Tributaria

OBJETO: Decreto incoación procedimiento sancionador en materia de tráfico.

**DECRETO DE ALCALDÍA Nº 348
DE 08 DE AGOSTO DE 2016**

INTERESADO: Estudi publicitari- Lluís Salva, S. L., Papelería Vila, S. A., Iberdrola Comercialización de Último Recurso, S.A.U., Héctor Quirant Piqueras, Marina Alta Periòdic, S. L., (Canfali Marina Alta), Mas Comunicación 2015, S. L. (Mas Portal Marina Alta), Brico Color, S. L., Iberdrola Clientes, SAU.

OBJETO: Pagos

**DECRETO DE ALCALDÍA Nº 349
DE 08 DE AGOSTO DE 2016**

INTERESADO: Canon España, S. A.

OBJETO: Pagos

**DECRETO DE ALCALDÍA Nº 350
DE 08 DE AGOSTO DE 2016**

INTERESADO: Srs. Concejales del Ayuntamiento de Llíber.

OBJETO: Convocatoria pleno extraordinario a celebrar el próximo día 11 de agosto de 2016, jueves, a las 14:30 horas.

3.- Dar cuenta de los días no lectivos propuestos por el Claustro del Centro Escolar CEIP Sts Cosme i Damià para el curso escolar 2016-2017.

La Corporación quedo enterada de los días no lectivos aprobados por el Claustro del Centro Escolar CEIP Sts Cosme i Damià para el curso escolar 2016-2017:

- 31 de Octubre de 2016
- 24 de febrero de 2017
- 15 de mayo de 2017

4.- Expediente de revocación de acuerdo plenario de fecha 26 de julio de 2016, en lo relativo a autorizar al Ayuntamiento de Llíber para que acepte la propuesta formal de adjudicación de la finca registral número 1521 de las de Llíber, Registro de la Propiedad de Xàbia, Tomo 1360, Libro 15, Folio 187, en los términos fijados en el escrito de Suma Gestión Tributaria.

Vista la propuesta de Alcaldía al Pleno, que dice:

“Visto el informe de Secretaría-Intervención relativo a la regla de gasto, al cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y al límite de deuda, esta Alcaldía, propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO: Revocar el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2016, en lo relativo a autorizar al Ayuntamiento de Llíber para que acepte la propuesta formal de adjudicación de la finca registral número 1521 de las de Llíber, Registro de la Propiedad de Xàbia, Tomo 1360, Libro 15, Folio 187, en los términos fijados en el escrito de Suma Gestión Tributaria, ya que si se ejecuta no se cumple con la regla de gasto, con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y el límite de deuda.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a Suma Gestión Tributaria.

No obstante, el Pleno de la Corporación, adoptará lo que estime conveniente.

En Llíber, a 08 de agosto de 2016.

El Alcalde, Fdo.: José Juan Reus Reus.”

La Corporación, tras deliberar, por unanimidad de los Concejales asistentes
ACUERDA:

PRIMERO: Revocar el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2016, en lo relativo a autorizar al Ayuntamiento de Llíber para que acepte la propuesta formal de adjudicación de la finca registral número 1521 de las de Llíber, Registro de la Propiedad de Xàbia, Tomo 1360, Libro 15, Folio 187, en los términos fijados en el escrito de Suma Gestión Tributaria, ya que si se ejecuta no se cumple con la regla de gasto, con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y el límite de deuda.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a Suma Gestión Tributaria.

5.- Determinación del régimen retributivo y dedicación de un miembro de la Corporación.

A la vista de la providencia de Alcaldía de fecha 03 de agosto de 2016, del informe propuesta de Secretaría de fecha 08 de agosto de 2016 y de la propuesta de Alcaldía al Pleno, se adopta por unanimidad de los miembros asistentes al Pleno el siguiente ACUERDO

PRIMERO. Determinar que el cargo de Concejales de Juventud D. Peter John Monk Burton realice sus funciones en régimen de dedicación parcial y debiendo tener una presencia efectiva mínima en el Ayuntamiento de nueve (9) horas semanales.

SEGUNDO: Establecer a favor del miembro de la Corporación D. Peter John Monk Burton a que desempeñe su cargo en régimen de dedicación parcial, la retribución que a continuación se relaciona, que se percibirá en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes

correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y darle de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de la cuota empresarial que corresponda.

- El cargo de Concejal de Juventud D. Peter John Monk Burton, percibirá una retribución de 260,00 € (Doscientos sesenta euros) brutos mensuales (14 pagas anuales).

TERCERO: Publicar de forma íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia el acuerdo del pleno, a los efectos de su general conocimiento.

CUARTO: Notificar dicho acuerdo a los interesados y al Servicio de Personal e Intervención para su conocimiento y efectos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 15:00 (Quince horas), extendiéndose la presente que autoriza la Presidencia, firmando conmigo, de todo lo cual, yo la Secretaria, doy fe.

El Alcalde,

La Secretaria,